

PROCESO DE ADMISION 2020/2021

La Comunidad de Madrid ha publicado la resolución por la que se dictan las instrucciones sobre la participación en el proceso de admisión de alumnos en centros sostenidos con fondos públicos para las etapas de Segundo ciclo de Educación Infantil, Primaria y Secundaria.

FECHAS DE INTERÉS

- Del 15 al 29 de abril: Recogida y entrega de instancias en la secretaría del colegio.
- 8 de mayo: Publicación de los listados provisionales de todos los alumnos que han solicitado plaza el centro en primera opción
- 11,12 y 13 de mayo Plazo de reclamaciones a los listados provisionales de alumnos solicitantes.
- 19 de mayo: Publicación de los listados provisionales con la puntuación obtenida por los solicitantes de plazas ordinarias.
- 20,21 y 22 de mayo: Plazo de reclamaciones a los listados provisionales de puntuación obtenida
- 29 de mayo: Publicación del listado definitivo de puntuación de solicitudes ordinarias baremadas
- 5 de junio: Publicación de los listados definitivos de admitidos en el centro
- Del 15 al 29 de Junio: Plazo de matriculación para Educación Infantil y Primaria
- Del 22 de junio al 10 de julio: Plazo de matriculación para Educación Secundaria.

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

En la propia secretaría del centro en horario de 9:00 a 13:00 y de 15:00 a 17:30 o se puede realizar telemáticamente si se dispone del certificado digital.

El impreso de matrícula (por triplicado) puede descargarse en el apartado de la Conserjería de Educación e Investigación de la Comunidad de Madrid, o en la secretaría del centro.